


| | |
|---------|------|
| ACUERDO | Nº |
| 272 | 2021 |

Poder Judicial de la Nación



En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en Acuerdo el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de la Cuarta Circunscripción Judicial, doctor Ignacio María Vélez Funes, el señor Vicepresidente doctor Abel G. Sánchez Torres y los señores Jueces de Cámara doctores Eduardo Avalos, Graciela Montesi y Liliana Navarro; **dijeron:** Que debiendo designarse las autoridades que actuarán en la Feria Judicial del mes de Enero del año 2022, de conformidad a lo dispuesto en el art. 115 del Reglamento para la Justicia Nacional, los señores Jueces de Cámara, **RESOLVIERON:** Designar en esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba: Jueces de Feria Enero/2022, del 1 al 9 de enero, ambos inclusive, la señora Jueza de Cámara, doctora Liliana Navarro y del 10 al 31 de enero, ambos inclusive, el señor Juez de Cámara, doctor Ignacio María Vélez Funes; fijándose a los fines del funcionamiento del Tribunal, el horario de 7:30 a 13:30 horas. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique, registre en el libro correspondiente y publique, por ante mí, que doy fe.-

USO OFICIAL



IGNACIO MARIA VELEZ FUNES




ABEL G. SANCHEZ TORRES



EDUARDO AVALOS



GRACIELA MONTESI



NESTOR J. OLMOS
SECRETARIO DE CAMARA



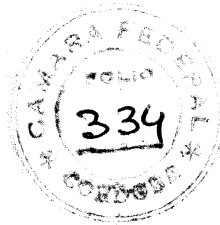
LILIANA NAVARRO

ACUERDO

261 2021

Poder Judicial de la Nación

NESTOR J. OLMOS
SECRETARIO DE CAMARA



En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en Acuerdo el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de la Cuarta Circunscripción Judicial, doctor Ignacio María Vélez Funes, el señor Vicepresidente doctor Abel G. Sánchez Torres y los señores Jueces de Cámara, doctores Eduardo Avalos, Graciela Montesi y Liliana Navarro; **dijeron:** Que debiendo designarse las autoridades que actuarán en la Feria Judicial del mes de Enero de 2022, de conformidad a lo dispuesto en el art. 115 del Reglamento para la Justicia Nacional, **RESOLVIERON:** Designar Juez de Feria en los Juzgados Federales de Córdoba: del 1° al 15 de Enero de 2022, ambos inclusive, al señor Juez Titular el Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, doctor Alejandro Sánchez Freytes y del 16 al 31 de Enero de 2022, ambos inclusive, al señor Juez Titular del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba, doctor Ricardo Bustos Fierro. En los Juzgados Federales de Villa María y San Francisco: Jueces de Feria, del 1° al 15 de Enero, ambos inclusive, y del 24 al 31 de Enero ambos inclusive, al señor Juez doctor Roque Ramón Rebak y del 16 al 23 de Enero, ambos inclusive, al doctor Sergio Aníbal Pinto. En el Juzgado Federal de Río Cuarto: Jueces de Feria, del 1° al 15 de Enero, ambos inclusive, al doctor Roque Ramón Rebak y del 16 al 31 de Enero, ambos inclusive, al doctor Carlos Arturo Ochoa. En el Juzgado Federal de Bell Ville: Jueces de Feria, del 1° al 15 de Enero, ambos inclusive, al doctor Roque Ramón Rebak y del 16 al 31 de Enero, ambos inclusive, al doctor Sergio Aníbal Pinto. En el Juzgado Federal de La Rioja: Jueces de Feria, del 1° al 15 Enero, ambos inclusive, al señor Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja, doctor Mario Eduardo Martínez y del 16 al 31 de Enero, ambos inclusive, al doctor Daniel Herrera Piedrabuena. Todos ellos actuarán con los funcionarios y el personal que designen, fijándose a los fines de la atención al público, el horario de 7:30 a 13:30 hs. Todo lo

USO OFICIAL

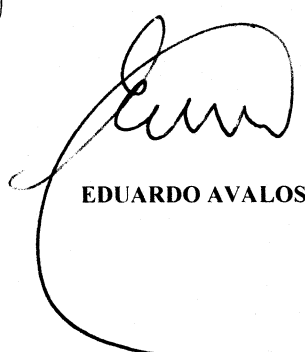
cual dispusieron y mandaron, ordenando se comuniquen, registre en el libro correspondiente y publique, por ante mí, que doy fe.-



IGNACIO MARIA VELEZ FUNES



ABEL G. SANCHEZ TORRES



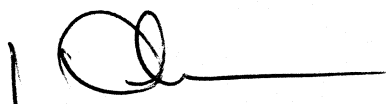
EDUARDO AVALOS



GRACIELA MONTESEI



LILIANA NAVARRO



NESTOR J. OLMOS
SECRETARIO DE CAMARA